

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDEANTRADE S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 23 días del mes de marzo de 2017, a las 17:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Vasco de Contreras N34-153 y Lalement, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ANDEANTRADE S.A. compareciendo a lo mismo los siguientes accionistas:

1. Comparece el ingeniero OSCAR EDUARDO TRUJILLO IZURIETA como propietario del 60% del capital social de la compañía
2. Comparece la señora CLAUDIA CECILIA LOPEZ RUEDA como propietario del 39.99% del capital social de la compañía
3. Comparece la señora CECILIA LOPEZ RUEDA, como propietaria del 0.01% del capital social de la compañía.

Preside la junta el ingeniero Oscar Eduardo Trujillo Izurieta, y actúa como secretaria la señorita Mónica Díaz y por estar presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía se declara instalada la Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día;
2. Verificación del Quórum Reglamentario
3. Aprobación del Balance del año Fiscal 2016, presentado por el señor Jonathan Ramirez, Contador General de la compañía
4. Aprobación del Informe de Comisario
5. Aprobación del Informe de la Vicepresidenta Ejecutiva
6. Aprobación del Acta

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Junta General Universal de Accionistas se encuentra presidida por el ingeniero Oscar Eduardo Trujillo Izurieta. Por disposición del presidente de la Junta se pone a consideración el Orden del Día, el mismo que se aprueba en forma unánime.

VERIFICACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO

Por encontrarse los titulares del 100% de las acciones debidamente certificados, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día

APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2016, PRESENTADO POR EL SEÑOR JONATHAN RAMIREZ, CONTADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA

Una vez revisado el Balance correspondiente al año fiscal 2016, el mismo que fue presentado por el señor Jonathan Ramirez, se procede a la respectiva aprobación, dejando por sentado que la empresa en el 2016 se presentó un leve decremento en sus ingresos en un 27% a comparación del año 2015 dando como resultado en las utilidades antes de impuestos en USD 140.262,14, gracias a las políticas sobre uso de recursos y costos se pudo obtener un incremento en el resultado final.

APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

El informe de Comisario ha sido elaborado por el licenciado Richard Ramírez y ha sido aprobado por unanimidad por la Junta.

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

La señora Cecilia López Rueda, procede a entregar el informe de Resultados de su gestión a los accionistas, el cual es aprobado por la Junta.

APROBACION DEL ACTA

Al no existir otro punto que tratar y siendo las 19h30, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en su integridad de manera unánime y se pide notificar a la Representante Legal de la compañía para que realice la entrega de la información respectiva a la Superintendencia de Compañías y demás órganos de control.

Para constancia de lo actuado los accionistas presentes suscriben en original y copia y el presidente de la Junta General de Accionistas dan por concluida la sesión, siendo las 19h45.



ING. OSCAR TRUJILLO L.
ACCIONISTA



SRA. CLAUDIA ROBLEDO L.
ACCIONISTA



SRA. CECILIA LOPEZ R.
ACCIONISTA



SRTA. MONICA DIAZ
SECRETARIA AL/NO